

Secretario: Don Miguel Pérez-Mateo Regadera, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal 1.º: Don Roberto Poljack.

Vocal 2.º: Don Federico Garrido Torres-Puchol.

Vocal 3.º: Don Carmelo Bernabeu Quirante.

Comisión supiente:

Presidente: Don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José A. Ferragut Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal 1.º: Don Victor Nussenweig.

Vocal 2.º: Don Emil Unanue.

Vocal 3.º: Don Vicente Larraga Rodríguez de Vera.

22860 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores de la de 26 de julio de 1989, que convoca a concurso plazas de Profesorado Universitario.

Advertidos errores de la Resolución de 26 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 8 de agosto de 1989, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario, este Rectorado ha resuelto modificar la misma en los siguientes términos:

Plaza número 16: Donde dice: «Área de conocimiento "Historia de la Filosofía"», debe decir: «Área de conocimiento "Filosofía"».

Plaza número 17: Donde dice: «Área de conocimiento "Historia de la Filosofía"», debe decir: «Área de conocimiento "Filosofía"».

Plaza número 46: Donde dice: «Área de conocimiento: "Métodos Estadísticos", Departamento Estadística e Investigación Operativa», debe decir: «Área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa", Departamento Métodos Estadísticos».

Zaragoza, 5 de septiembre de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

22861 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se corrigen errores de la de 19 de julio de 1989, por la cual se convocaba concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1989, a continuación se transcribe la rectificación oportuna:

En la página 28044, donde dice: «4. Área de conocimiento a la que corresponde: "Enfermería", Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Quirúrgica, Traumatología y Ortopedia», debe decir: «4. Área de conocimiento a la que corresponde: "Enfermería", Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Quirúrgica, Traumatología y Ortopedia».

Valencia, 11 de septiembre de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

22862 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la nueva composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Inmunología», de esta Universidad.

En el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 27 de enero de 1989, se publica la composición de la Comisión que debía juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Inmunología», convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de fecha 31 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

No habiéndose podido constituir dicha Comisión, por renuncia justificada de todos sus Vocales, se ha procedido a realizar un nuevo sorteo por el Consejo de Universidades, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º 12 b) del Real Decreto 1888/1984, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986.

La composición de la nueva Comisión se relaciona como anexo a esta Resolución, debiendo constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 11 de septiembre de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INMUNOLOGIA»

Concurso número 57

Comisión titular:

Presidente: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Argimiro Rodríguez Jerez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Roberto Poljack, Profesor CNRS Instituto Pasteur, de París; don Federico Garrido Torres-Puchol y don Carmelo Bernabeu Quirante.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Enrique Campillo Álvarez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Bernardo Soria Escoms, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Victor Nussenweig, New York University Medical Center; don Emil Unanue, Profesor Department of Pathology, Washington University Medical School, y don Vicente Larraga Rodríguez de Vera.

22863 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, anuncia convocatoria de oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Extremadura, pertenecientes a las categorías y grupos del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, que a continuación se indican:

ANEXO I

Plazas convocadas

Grupo VI

Dos Oficiales de segunda de oficios (Jardineros). Localidad de destino: Uno en Badajoz y uno en Cáceres.

Dos Oficiales de segunda de oficios (Fontaneros). Localidad de destino: Uno en Badajoz y uno en Cáceres.

Dos Oficiales de segunda de oficios (Electricista). Localidad de destino: Uno en Badajoz y uno en Cáceres.

Un Oficial de segunda de Laboratorio. Localidad de destino: Cáceres.

Grupo VII

Nueve Ordenanzas. Localidad de destino: Cáceres.

Dos Vigilantes. Localidad de destino: Cáceres.

Dos Mozos de Servicio. Localidad de destino: Cáceres.

La titulación académica exigible para el acceso es la de Certificado de Escolaridad o de estudios primarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Extremadura (Badajoz: Avenida de Elvas, sin número; Cáceres: Plaza de los Caldereros, 1), donde podrán ser consultadas por los interesados.

Badajoz, 12 de septiembre de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.